

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

ACTA No. 6

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, REALIZADA POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-ESE- HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2018

FECHA: Garzón Huila, Abril 26 de 2019
HORA INICIAL: 8:00 am
HORA FINAL: 11-30 am
LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón auditorio Cooperativa Financiera San Miguel- COOFISAM Oficina Garzón

PARTICIPANTES DE LA EMPRESA:

Nombres y Apellidos (*)	En Calidad (**)
1. Néstor Jhaly Monroy Atia	Gerente
2. Esperanza Fierro	Subdirectora administrativa
3. Diego Losada Floriano	Subdirector Científico (Coordinador General de la Audiencia Pública).
4. Yaneth Gutiérrez Martínez	Asesor de Control Interno

INVITACIÓN:

La Gerencia realizó la invitación a la ciudadanía y a todos los interesados por conocer el estado y situación real de la ESE dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se creó la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones" informando de la realización de la audiencia, por medios radiales, prensa, cartelera, voz a voz, internet, redes sociales, tarjetas de invitación y otros mecanismos de amplia circulación local y regional del departamento del Huila, en concordancia con lo establecido en el reglamento de Audiencia Publica adoptado por la empresa.

AGENDA DE TRABAJO

1. Presentación de la audiencia, Dr. Carlos Fernando Dussan García
2. Himnos: Nacional
3. Himno del Huila
4. Himno de Garzón
5. Saludo y apertura oficial del evento, Dr. Néstor Jhaly Monroy Atia, Gerente de la ESE
6. Presentación del informe de gestión, Dr. Néstor Jhaly Monroy Atia, Gerente de la ESE
7. Presentación del informe de gestión Clínica a cargo del Dr. Diego Losada Floriano Subdirector científico de la ESE.
8. Presentación del informe de gestión Clínica a cargo de la Dra. Esperanza Fierro Vanegas Subdirectora Administrativa y financiera de la ESE.

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

9. Formulación de preguntas y respuestas por parte de la ciudadanía.
10. Evaluación de la audiencia pública (aplicación de encuestas por parte del Sistema de Información y Atención al Usuario-SIAU), Dra. Alejandra Cediell
11. Conclusiones de la audiencia, Yaneth Gutiérrez Martínez, Asesor de Control Interno
12. Cierre de la audiencia, Dr. Néstor Jhalyl Monroy Atía, Gerente de la ESE

DESARROLLO

1. El Dr. Carlos Fernando Dussan García, Moderador del evento realizó la presentación de la sexta audiencia que realiza la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl, que para la presente vigencia se llevó a cabo en el moderno auditorio de la Cooperativa Financiera San Miguel COOFISAM oficina Garzón.

Acto seguido el Dr. Carlos Fernando Dussan García, dio inició con acto protocolario haciendo la presentación del:

2. Himno Nacional,
3. Himno del Huila y
4. Himno del municipio de Garzón.

Siguiendo con el orden del día el Dr. Carlos Fernando Dussan García, realizó la lectura del reglamento interno de la Audiencia, Resolución 0594 de Junio 25 de 2014 "Por medio de la cual se fija el reglamento general de las audiencias públicas de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl y se dictan otras disposiciones".

5. El Dr. Carlos Fernando Dussan García, invitó al Doctor Néstor Jhalyl Monroy Atía Gerente del Hospital San Vicente de Paúl, a realizar el saludo de apertura de la Audiencia Pública.

El Dr. Néstor Jhalyl Monroy Atía, dio apertura a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía Vigencia 2018 extendiendo un saludo y agradecimiento por la asistencia al evento, indicando que es una excelente oportunidad para que la ciudadanía participe activamente de la gestión de la Empresa. Agradeció la Presencia además de la Secretaria de Salud del municipio, Concejales de los municipios de Garzón y Tarqui, Miembros de la Junta Directiva, Miembros de asociación de usuarios, y comunidad en General.

6. Acto seguido el Dr. Carlos Fernando Dussan García, invitó al Dr. Néstor Jhalyl Monroy Atía a iniciar la presentación del informe general de gestión 2018.

Previo a la presentación del área de gerencia, se presentó a la comunidad un video que recopila los aspectos más destacados durante lo corrido en el año 2018. Se destacó la gestión de proyectos en áreas de infraestructura, equipos biomédicos, Tecnologías de la información y la comunicación, así como la gestión en otros sectores.

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
	FORMATO DE ACTA	VIGENCIA	17-02-2011

Posteriormente, terminado el video, el gerente de la ESE Doctor Néstor Jhalyl Monroy Atía, realizó la presentación general de la gestión realizada durante la vigencia fiscal de 2018, iniciando su presentación con la exposición del nuevo Marco Estratégico de la ES, haciendo énfasis en los indicadores y metas logradas por la administración en cumplimiento del Plan de Gestión 2016 - 2020.

Se presentó a la comunidad el cumplimiento de los indicadores y estándares gerenciales más importantes enmarcados en la normatividad vigente como lo es la Resolución 408 del Ministerio de Salud. De lo anterior se expuso lo siguiente:

- Se explicó el direccionamiento de la empresa, sus cambios en el 2018 y como está orientado a los resultados y su labor misional.
- Se dio relación de la cantidad de personas atendidas durante el año 2018 en la zona de influencia.
- Se rindió informe de las inversiones en infraestructura, equipos biomédicos, TIC's, Así como la gestión en proyectos de regalías (Equipos biomédicos, equipo de tomografía), convenios de cooperación internacional (Embajada del Japón en Colombia), Recursos del orden nacional (Minsalud), exaltaciones por buena gestión (CAM y regalías), Gestión del nuevo hospital y un avance de lo gestionado en el año 2018 en proyectos que tendrán impacto en el 2019.

7. Una vez terminada la presentación de la gerencia el Doctor Néstor Jhalyl Monroy Atía, invitó a la subdirección administrativa para rendir informa sobre la gestión administrativa y financiera de la ESE:

En esta área la Subdirectora administrativa explicó el reconocimiento de los ingresos reconocidos en cuadro comparativo 2017-2018.

También se dio a conocer, el comportamiento recaudo de los ingresos durante las vigencias 2018-2017; El comportamiento de los gastos fue otro factor de análisis en el mismo periodo; El Estado de la cartera radicada, entre otras.

De la misma manera, esta área, dio a conocer y poner en conocimiento de la ciudadanía las EPS más morosas en pago, tales como:

MAYORES DEUDORES CONTRIBUTIVO	VALOR	%
CAFESALUD EPS	3.683.820.977	54%
MEDIMAS EPS SAS	1.376.164.577	20%
NUEVA EPS	808.584.359	12%
OTROS DEUDORES	920.032.304	14%
TOTAL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	6.788.602.217	100%

MAYORES DEUDORES SUBSIDIADO	VALOR	%
COMFAMILIAR HUILA	5.437.947.584	39,8%
CAFESALUD EPS	3.045.612.826	22,3%
ASMETSALUD EPS SAS	1.504.997.467	11,0%
OTROS DEUDORES	3.658.464.305	26,8%
TOTAL RÉGIMEN SUBSIDIADO	13.647.022.182	100,0%

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

DEUDA DE DIFÍCIL COBRO	VALOR	%
SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACIÓN	6.344.966.939	79,4%
CAPRECOM EPS-S	1.646.960.025	20,6%
TOTAL DEUDA DIFÍCIL COBRO	7.991.926.964	100,0%

Así mismo esta área asistencial, durante su intervención, socializó los mecanismos de cobro durante la vigencia 2018, indicando las diferentes mesas de trabajo que se han generado con las EPS, Superintendencia, entidades territoriales, entre otras, para recuperar cartera.

8. Más adelante hace su intervención la subdirección científica en cabeza del Dr. Diego Losada Florian, quien realizó la presentación de los logros alcanzados por el área clínico asistencial en el marco del Sistema Obligatorio de garantía de Calidad-SOGC.

A. Sistema Único de Habilitación

- ✓ Capacidad Técnico-Administrativa.
 - Informe Dirección y Gerencia
 - Informe Gestión Administrativa
- ✓ Suficiencia Patrimonial y Financiera.
 - Informe Dirección y Gerencia
 - Informe Gestión Administrativa
- ✓ Capacidad Tecnológica y Científica.
- ✓ Fortalecimiento (**incremento**) del recurso humano requerido en las unidades funcionales asistenciales según capacidad instalada.
- ✓ **Gestión** Estratégica del Talento Humano: Generación y/o fortalecimiento de competencias.
 - Capacitaciones institucionales con periodicidad mensual.
- ✓ **Transformación cultural:** Orientación hacia la Calidad.

B. Sistema de Información para la Calidad

Al respecto la subdirección científica relaciono los indicadores de obligatorio cumplimiento respecto a la oportunidad que se brinda en las diferentes especialidades.

C. Auditoría para el mejoramiento de la Calidad

- Como parte del compromiso institucional con el mejoramiento continuo para el logro de estándares de alta calidad, la institución anualmente ha desarrollado planes de mejoramiento basados en estándares de acreditación como parte de un proceso de mejora de la calidad de procesos institucionales que buscan la satisfacción integral de nuestros usuarios y sus familias.
- Para la **vigencia 2018**, se establecieron un total de **26 acciones de mejora** con un **cumplimiento del 100%**, dentro de los cuales se destaca el fortalecimiento de los procesos de seguridad del paciente.

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

A. Sistema Único de Acreditación

- Conformación del equipo institucional de acreditación.
- Asesoría e implementación de un modelo de mejoramiento continuo aplicable a entidades no acreditadas.



En seguridad del paciente:

- ✓ Implantación **Política y Programa Institucional de Seguridad del paciente** vigencia 2018.
- ✓ Adopción e implementación de los **paquetes instruccionales** Guía técnica “buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud” (Min Salud).
- ✓ Sistema institucional de **reporte** de incidentes y eventos adversos.
- ✓ **Vigilancia, análisis y gestión** de incidentes y eventos adversos (100%).
- ✓ Gestión concurrente diaria de barreras de seguridad y/o acciones inseguras: **Rondas de seguridad**.
- ✓ **Educación** a los profesionales de la salud y personal de apoyo.
- ✓ Educación a los pacientes y sus familias.

En Humanización:

- Implantación **Política y Programa Institucional de Humanización** de la atención vigencia 2018.
 - **Dimensión Interpersonal**
 - *Principios y valores Institucionales*
 - **Dimensión Técnica**
 - *Humanización de prescripción y administración de medicamentos, consejería y apoyo emocional al usuario (interno y externo) y su familia, abordaje integral y manejo del dolor. acompañamiento al paciente moribundo y apoyo para el buen morir, respeto al cadáver y apoyo espiritual y/o religioso.*
 - **Dimensión Ambiente Físico**
 - *Privacidad, disminución de contaminación visual y auditiva, fortalecimiento de comodidad, señalización e información, condiciones locativas y tecnológicas que promuevan atención oportuna y reducción de esperas y filas.*

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
	FORMATO DE ACTA	VIGENCIA	17-02-2011

- **Actividades lúdicas** para niños y adultos hospitalizados
- **Educación** a los profesionales de la salud y personal de apoyo.
- Educación a los pacientes y sus familias.
- **Actividades de extensión.**

En gestión del riesgo y tecnología:

- Consolidación de la prestación del servicio de **Neurocirugía** y primer **cirugía de columna**.
- Primer **rescate de órganos** por la Red de **Donación y Trasplantes** del Departamento del Huila en la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl
- Adquisición de productos para **higiene de manos y limpieza y desinfección** con una empresa de gran trayectoria a nivel nacional en IPS acreditadas, siendo pioneros en el departameto del Huila.
- Verificación de procedimientos de limpieza y desinfección hospitalaria con métodos cualitativos de vanguardia: **Fortalecimiento de la prevención de IAAS.**
- Generación de **boletines epidemiológicos** institucionales.
- Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (**POES**) en el servicio de alimentos.
- Manipuladoras de alimentos de la ESE **certificadas en BPM.**
- Variedad en la gastronomía hospitalaria con implementación de **nuevas minutas.**

Otros hallazgos relevantes:

- **Mercadeo** en todas las ESEs de la zona centro.
- **Gestión del conocimiento:** Comité de Ética en Investigación y evaluación de proyectos de investigación con participación de la ESE.
- **Gran Feria de Socialización Institucional** (Acreditación)
- Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (**POES**) en el servicio de alimentos.
- Manipuladoras de alimentos de la ESE **certificadas en BPM.**
- Variedad en la gastronomía hospitalaria con implementación de **nuevas minutas.**
- **Gestión del conocimiento:** Comité de Ética en Investigación y evaluación de proyectos de investigación con participación de la ESE.
- Adquisición de productos para **higiene de manos y limpieza y desinfección** con una empresa de gran trayectoria a nivel nacional en IPS acreditadas, siendo pioneros en el departameto del Huila.
- Verificación de procedimientos de limpieza y desinfección hospitalaria con métodos cualitativos de vanguardia: **Fortalecimiento de la prevención de IAAS.**
- Generación de **boletines epidemiológicos** institucionales.

La subdirección científica hizo la exposición de los indicadores de calidad y logros alcanzados en materia de prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad a los usuarios. Así mismo explico el comportamiento observado con la recepcion y respuestas dadas a las solicitudes, quejas y reclamos de los usuarios de los servicios.

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

Se hizo énfasis por parte de la subdirección científica en demostrar el cumplimiento de los indicadores de calidad en donde la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl ha logrado mejorar la oportunidad en la asignación de citas, Cirugía Programada, disminuir las quejas por parte de los usuarios y así aumentar en más de un 90.9% la satisfacción global del usuario. Como información importante es resaltar que la ESE se encuentra en una etapa importante hacia el camino a la Acreditación que espera materializar durante la presente gestión gerencial. En este sentido se enfatizó en la gestión que se ha adelantado para materializar el sueño de la Acreditación institucional en la presente administración.

De igual forma el Dr. Dussan García Moderador del evento Informa al recinto que previo a la realización de la audiencia no existen preguntas realizadas y/o enviadas a la ESE como mecanismo de participación de la audiencia.

9. Después de esta información, la Comunidad se pronunció de la siguiente manera:

- Dando inicio a la participación de la ciudadanía intervino el **concejal Yesid Mora** el cual felicitó la gestión administrativa de la ESE, exaltando la gestión por mantener la ESE como una de las mejores del Huila. Termino resaltando la construcción de la unidad de hemodiálisis.
- Posteriormente tomó la palabra la representante de la **Asociación de usuarios Sra. Delia Quiroga** la cual agradeció la labor del Dr. Monroy al frente de la ESE.
- De igual firma el **Sr. Juan Antonio Guerrero** el cual hizo énfasis en lo importante que es para el centro del Huila la puesta en marcha de la Unidad de Hemodiálisis para todos los pacientes renales.
- También intervino el **concejal Rodolfo Sotelo** quien también felicitó la labor de la gobernación por liderar la construcción de la Unidad de hemodiálisis para Garzón.
- A lo anterior el miembro de **asociación de usuarios el sr. Gerardo González** se suma a las palabras del concejal indicando que felicita al Dr. Monroy y que conoce de cerca los cambios positivos que ha tenido el Hospital.
- También Intervino el **Sr. Humberto Medina Bonilla como miembro activo de la asociación de usuarios** manifiesta su agrado y felicita al Dr. Monroy por las buenas acciones por mejorar la atención en salud para los habitantes del centro del Huila.
- Se da la palabra al **Sr. José Luis Chaux Concejal de Garzón** líder de las personas con discapacidad, el cual elogia las buenas acciones de la gerencia del Dr. Monroy, expresa que siente agrado de visitar el Hospital, porque puede observar el cambio positivo que ha tenido la ESE en una atención más humanizada. Manifiesta su preocupación por el no pago de las EPS.

Posteriormente toma la palabra el Dr. Dussan agradece la participación de que quienes se manifestaron. Agradece el respeto y buen comportamiento del auditorio.

10. Antes de finalizar la Audiencia Pública, la responsable del Servicio de Atención a los Usuarios-SIAU la Dra. Yerly Alejandra Cediell procedió a la aplicación de la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública, cuyos resultados hacen parte del informe final de la audiencia y que serán publicados en cartelera y página de la institución.

	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 FORMATO DE ACTA	CÓDIGO	DE-PE-D-01
		VERSIÓN:	02
		VIGENCIA	17-02-2011

11. El Asesor de Control Interno Dra. Yaneth Gutiérrez Martínez, explicó la importancia de la audiencia Pública, Realizando sus conclusiones finales sobre la realización de la Audiencia Pública por parte de la Gerencia de la empresa y de las áreas asistencial y financiera que intervinieron en mostrar su gestión. Finaliza poniendo en consideración que la realización de la Audiencia Cumplió con los requisitos de planeación y ejecución, manifestando su complacencia por la realización del acto y agradeciendo la asistencia de la comunidad.
12. Para terminar Siendo las 11-30 am. el Dr. Néstor Jhayl Monroy Atía, dio por terminada la Audiencia Publica agradeciendo nuevamente la presencia de los asistentes invitando a todos los asistentes a compartir un refrigerio.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el Gerente de la ESE, en Garzón Huila a los Veintiséis (26) días del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve (2019).


NÉSTOR JHALYL MONROY ATIA
 Gerente

Elaboró: Carlos J.